



Universidad Internacional de La Rioja
Facultad de Educación

Máster Universitario en Formación del Profesorado de
Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación
Profesional y Enseñanzas de Idiomas

**Propuesta de intervención para la
enseñanza de Ética en Filosofía de Primero
de Bachillerato a través de la Práctica
Filosófica Sapiencial**

Trabajo fin de estudio presentado por:	Elisabet Blanco Rodríguez
Tipo de trabajo:	Propuesta de intervención
Especialidad:	Filosofía
Director/a:	María Herrero Fabuel
Fecha:	Enero 2024

Resumen

Este trabajo expone una propuesta de intervención basada en el diseño de una unidad didáctica para la enseñanza de Ética en la asignatura de Filosofía de Primero de Bachillerato. Se presenta la Práctica Filosófica Sapiencial como una metodología innovadora y útil para acercar al alumnado a experimentar la filosofía y busca, asimismo, demostrar que una pedagogía práctica de la filosofía promueve con mayor eficacia el aprendizaje significativo. Se defiende, además, el ejercicio del diálogo socrático como herramienta para encauzar la práctica filosófica en las aulas y se plantean actividades que ejemplifican esta labor. El fin último de la presente propuesta es establecer nuevas formas de enseñanza que enriquezcan el desarrollo integral y competencial de los alumnos, en consonancia con la visión propuesta en la LOMLOE y los propósitos educativos definidos en la Agenda 2030.

Palabras clave:

Práctica Filosófica Sapiencial, desarrollo integral, desarrollo competencial, aprendizaje significativo, experiencia filosófica.

Abstract

This paper presents an intervention proposal based on the design of a didactic unit for teaching Ethics in the subject of Philosophy in the first year of Baccalaureate. Sapiencial Philosophical Practice is presented as an innovative and useful methodology to bring students closer to experiencing philosophy and also seeks to demonstrate that a practical pedagogy of philosophy is more effective promoting meaningful learning. In addition, the exercise of socratic dialogue is defended as a tool to channel philosophical practice in schools and activities that exemplify this work are proposed. The ultimate goal of this study is to establish new forms of teaching that improve the comprehensive and competent development of students, in line with the vision proposed in the LOMLOE and the educational purposes defined in the 2030 Agenda.

Keywords:

Sapiencial Philosophical Practice, integral development, competency development, meaningful learning, philosophical experience

Índice de contenidos

1. Introducción	8
1.1. Justificación	9
1.2. Planteamiento del problema	11
1.3. Objetivos	12
1.3.1. Objetivo general	12
1.3.2. Objetivos específicos	12
2. Marco teórico	14
2.1. La Práctica Filosófica	14
2.1.1. La Práctica Filosófica como metodología	14
2.1.2. Principales vías de enfoque	15
2.2. La Práctica Filosófica Sapiencial	17
2.2.1. Definición y contextualización	17
2.2.2. Tipos de Práctica Filosófica Sapiencial	19
2.2.3. El taller filosófico en el aula	21
2.2.4. Conclusión	24
3. Propuesta de intervención	25
3.1. Presentación de la propuesta	25
3.2. Contextualización de la propuesta	26
3.3. Intervención en el aula	27

3.3.1. Objetivos	27
3.3.2. Competencias	28
3.3.3. Contenidos	31
3.3.4. Metodología	32
3.3.5. Cronograma y secuenciación de actividades	35
3.3.6. Recursos	40
3.3.7. Evaluación	41
3.4. Evaluación de la propuesta	41
4. Conclusiones	44
5. Limitaciones y prospectiva	46
Referencias bibliográficas	47
Anexo A. Actividad 1: ¿Qué depende de mí?	50
Anexo B. Opiniones , creencias y juicios	51
Anexo C. Actividad 2: Dilemas morales	52
Anexo D. Guía del diálogo socrático	53
Anexo E. Rúbrica de autoevaluación para el alumnado	55

Índice de tablas

<u>Tabla 1. Diferencia entre tipos de aplicación práctica de la Filosofía</u>	14
<u>Tabla 2. Operaciones concretas del procedimiento de la Práctica Filosófica</u>	18
<u>Tabla 3. Procedimientos básicos de la Consulta Filosófica</u>	20
<u>Tabla 4. Ejemplos de actividades para Talleres Filosóficos en el aula</u>	24
<u>Tabla 5. Presentación de la unidad didáctica planteada</u>	25
<u>Tabla 6. Objetivos didácticos de la propuesta didáctica y relación con los objetivos generales de la etapa</u>	28
<u>Tabla 7. Competencias clave y descriptores asociados a la unidad didáctica propuesta</u>	29
<u>Tabla 8. Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a la unidad didáctica</u>	30
<u>Tabla 9. Saberes contenidos en la unidad didáctica</u>	31
<u>Tabla 10. Cronograma y secuenciación actividades</u>	35
<u>Tabla 11. Sistema de evaluación de la unidad didáctica</u>	41
<u>Tabla 12. Matriz DAFO de la propuesta de intervención</u>	42
<u>Tabla 13. Relación de objetivos específicos y logros consensuados de la propuesta</u>	44

1. Introducción

La intervención didáctica que se plantea en las siguientes páginas es una propuesta que promueve que el alumnado comprenda la filosofía a la vez que la practica; favorece que se comprendan a sí mismos y al mundo real que les rodea mientras desarrollan su capacidad crítica. En ese sentido, este trabajo busca reconocer, comprender y aplicar las directrices de la Práctica Filosófica Sapiencial dentro de las aulas, específicamente en el ámbito de la Ética (si bien es aplicable en cualquier materia) con el fin de promover y potenciar el aprendizaje significativo y el desarrollo integral del alumnado. Esta práctica, tal como su nombre indica, implica una actividad consciente que va ligada a la teoría y a la propia Historia de la Filosofía. Y lo interesante a replantear es que la parte sugestiva del filosofar es precisamente esta generación de acción: un movimiento entre diferentes ideas, pensamientos y juicios, con el objetivo de que cada individuo se sumerja en una búsqueda ejercitada de una vida sabia, auténtica y feliz.

Atendiendo a la nueva ley educativa¹ y sus principales cambios en cuanto al currículo, se evidencia la necesidad de implantar nuevas herramientas metodológicas. La propuesta relativa al aprendizaje sapiencial es tan pertinente como imperativa. Esta propuesta metodológica pretende demostrar que la función de la filosofía va mucho más allá de la visión académica a la que todos estamos acostumbrados, que es posible desarrollarla dentro de las aulas, que tiene un adecuado y ventajoso potencial y que, precisamente, encaja con las nuevas demandas que la nueva ley educativa reclama.

La principal novedad que aporta la LOMLOE² es que el currículo debe estar dirigido al desarrollo de competencias, de manera que la enseñanza ahora deberá ser personalizada y centrada en lograr el aprendizaje significativo y el éxito escolar. Para ello, la nueva legislación prevé la necesidad de instaurar una educación inclusiva como principio fundamental, con el fin de atender a las necesidades y diversidad del alumnado, así como promover que la

¹ Agencia Estatal: Boletín Oficial del Estado. (2020, Diciembre 30). *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación*. Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática. <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2020-17264>

² Portal del Sistema Educativo Español. (2023). *Cambios en el Currículo*. <https://educagob.educacionyfp.gob.es/lomloe/cambios-curriculo.html>

educación formal y no formal se articulen y complementen, con el propósito de contribuir a un desarrollo de la personalidad más completo.

Por otro lado, El Plan de Acción para la Implementación de la Agenda 2030 propone, como uno de sus diecisiete Objetivos de Desarrollo Sostenible, “garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos” (Dirección General de Políticas de Desarrollo Sostenible, 2019, p. 28)³. Es decir, trabajar en pro a una enseñanza que atienda, no sólo a los contenidos establecidos por ley, sino también al desempeño de cuestiones éticas inalienables, tales como los derechos humanos, la responsabilidad ciudadana, la igualdad de género y el desarrollo sostenible, entre otros.

En resumen, tanto la nueva ley educativa como la Agenda 2030 pretenden potenciar la enseñanza para la vida práctica dentro de los centros educativos. Es de menester, por consiguiente, el desarrollo de nuevas e innovadoras herramientas metodológicas para llevar a cabo con éxito este cometido. Y la Práctica Filosófica Sapiencial es una propuesta elocuente para este requerimiento.

1.1. Justificación

La Práctica Filosófica Sapiencial es una metodología que persigue, desarrolla y promueve un baile de preguntas y partos⁴ de comprensión ideológica. Su aplicación en las aulas de los centros educativos puede ser muy provechosa, porque promueve, en todo su seno, el ejercicio y el desarrollo de la persona a nivel integral. Esta aplicación puede ayudar al alumnado a comprenderse a sí mismo, a comprender al resto de seres vivos con los que comparte existencia y a comprender cuestiones abstractas e ineludibles como la justicia, el respeto, la integridad, la libertad, la belleza y el deseo, entre otras. Y lo más importante: enseña al alumno a aplicar todas esas comprensiones en su vida real, lo cual es la finalidad última de toda educación.

³ Gobierno de España. (2019). *Plan de acción para la implementación de la Agenda 2030. Hacia una Estrategia Española de Desarrollo Sostenible*. Dirección General de Políticas de Desarrollo Sostenible.

⁴ Se hace referencia al concepto de *parto* socrático en relación a la tarea mayéutica de ayudar a los demás a *parir ideas*.

La filosofía implica filosofar por el simple hecho de que es así como se aprende a vivir. Filosofamos porque somos animales racionales, como diría Aristóteles. O dicho de una manera más moderna, porque tenemos una necesidad innata e incesante de buscar y comprender la verdad, la esencia de las cosas; de responder a esa pregunta incansable que tenemos detrás de la oreja, como el zumbido de una mosca. Ese por qué ansioso perseguido por la curiosidad. Toda actividad humana implica una inquietud por ser y vivirse, ya que la conciencia de la finitud de la existencia se encarga de que así sea. La naturaleza humana persigue obstinadamente comprender y experimentar de manera sentida las intuiciones que le son innatas: la intuición de la verdad, de la belleza y del bien. Lo que es lo mismo que decir que la naturaleza humana persigue abarcar, sentir y ejecutar la verdad, la belleza y el bien, aún a sabiendas de que, tal como dirían los estoicos, se trata de un excelencia inalcanzable.

En ese sentido, la Práctica Filosófica Sapiencial se encarga de marcar el rumbo. Se define y organiza para abrazar la totalidad de las experiencias, se desenvuelve de manera concreta para comprenderlas y se materializa, dentro de las posibilidades reales en las que se encuentra, en la intención de ordenar y moldear críticamente esas experiencias para dirigir la vida de una manera más sabia, auténtica y feliz.

Una de las características que definen la figura del sabio, según el estoicismo, es la autenticidad: el ser uno mismo en la palabra y en la obra. Este proceder, este camino hacia una excelencia inalcanzable pero practicable a través del ejercicio constante, implica, también, el encuentro de la paz interior, la autosuficiencia, la responsabilidad, el autocuidado y el cuidado de los demás seres vivos.

La Práctica Filosófica, en todas sus vertientes, se basa en cuestionar mediante la dialéctica. El arte de preguntar acarrea muchos más frutos que el acto de responder. Preguntar implica ayudar a dar a luz, siguiendo la metáfora socrática de su ejercicio mayéutico. Es mediante el diálogo y las preguntas precisas donde los individuos se plantean sus juicios y creencias, donde las someten a la crítica y donde empiezan a desenvolverse mediante la comprensión. Es gracias a esta danza filosófica que las ideas emergen de la propia persona y que no son tomadas prestadas y esto es un aprendizaje esencial para la vida.

Por todo esto es necesario introducir la Práctica Filosófica Sapiencial en las aulas. Nuestro alumnado necesita desarrollar un criterio propio, crítico; capacidad de cuestionamiento. Herramientas básicas que actualmente no se promueven en secundaria y que deben hacerlo.

1.2. Planteamiento del problema

La motivación para la aplicación de esta metodología surge tras ver los huecos indeseados que deja la filosofía académica en las aulas. De manera tradicional, la enseñanza (en general, no solo en lo que a la materia de filosofía se refiere) se ha desempeñado de manera unidireccional: es decir, que el profesorado se ha dedicado a transferir el conocimiento propio de su materia al alumando, y este se ha encargado de adquirirlo, como un saber absoluto e indiscutible, en plasmarlo en exámenes evaluables y en pasar a otra cosa. Ciertamente es que hay materias, como la ciencia y las matemáticas, que tienen conocimientos objetivos que hay que aprender. Pero incluso en este tipo de materias la capacidad crítica, de cuestionamiento y estimación tiene un papel fundamental. ¿Qué sería de la ciencia sin la pasión humana por descubrir y conocer? ¿Qué sería del desarrollo tecnológico sin valoraciones éticas al respecto? La filosofía cubre esas cuestiones, esas necesidades. A nivel social, político, ético, tecnológico y, sobretodo, educativo y vital. Pero la filosofía necesita desarrollarse de forma bidireccional porque si no ya no es filosofía. Debe dejar de limitarse a la construcción de un discurso para ser una forma, individual o colectiva, de poner a prueba a los individuos y a sus capacidades.

Por otro lado, hay otra problemática que, por desgracia, se ha visto en las aulas reiteradamente a lo largo de los años. ¿Qué pasa cuando el alumno no comprende el objeto de estudio y no sabe comunicar siquiera que no lo está entendiendo? Es decir, cuando los alumnos dicen cosas como “no me gusta esta asignatura”, “no me gusta este profesor” o “este profesor me tiene manía”. Ocurre que el alumno en cuestión está sintiendo un dolor, un rechazo, y su reacción es la necesidad de proteger la integridad de su ser a través de comportamientos irascibles o de ausencias injustificadas. Y contra más crezca esa incomprensión, más grande será el dolor y, en consecuencia, más fuerte será la resistencia del alumno hacia el docente y el proceso de aprendizaje.

Aquí cobra de nuevo sentido la aplicación de la práctica filosófica. Hablar de forma dialogada es fundamental en primera instancia para variar perspectivas. Fortalecer el ejercicio del diálogo en el aula fomenta que el alumnado se sienta seguro y capaz de comunicarse y esto es imprescindible, tanto para articular los vértices de un problema (lo cual permite al menos el reconocimiento y la posible definición de resoluciones para el mismo), como para desarrollar un trabajo más profundo de comprensión. Cualquier problema en el aula debe poder ser visto, identificado y valorado. Y su posible resolución es lo que permitirá que ese alumno regrese de nuevo al lugar que le corresponde de manera libre: la silla móvil de la aprehensión.

Estas problemáticas, así como la necesidad de implementar nuevas herramientas metodológicas en educación para trazar un camino real en la enseñanza del alumnado, se ven solventadas a través de la Práctica Filosófica Sapiencial. En definitiva, nos encontramos frente a un instrumento que proporciona al alumno un horizonte que tiene sentido y no solo meros contenidos.

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo general

Diseñar una propuesta de intervención para la enseñanza de Ética en Filosofía de Primero de Bachillerato, en el marco de la Ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre, que fomente el desarrollo competencial e integral del alumnado a través de la Práctica Filosófica Sapiencial, concretamente mediante el diálogo mayéutico, la experiencia sentida y la comprensión.

Aportar al sistema educativo una nueva herramienta metodológica útil para promover, alcanzar y consolidar los nuevos propósitos de la LOMLOE y la Agenda 2030.

Proporcionar, mediante esta metodología, un horizonte real que tenga sentido para el alumnado, en vez de solamente contenidos que aplicar.

1.3.2. Objetivos específicos

1. Exponer y establecer de forma teórica y práctica intervenciones educativas en Filosofía apoyadas en las directrices de la Práctica Filosófica Sapiencial.
2. Analizar y comprender sus ventajas educativas, su funcionamiento, base teórica y sus posibilidades de aplicación en el aula.
3. Crear y diseñar actividades y mecanismos de evaluación para el aula de Filosofía de Primero de Bachillerato en consonancia con esta disciplina.

2. Marco teórico

2.1. La Práctica Filosófica

2.1.1. La Práctica Filosófica como metodología

Tal como se ha comentado anteriormente, la nueva ley educativa acentúa la necesidad de fomentar “el aprendizaje competencial, autónomo, significativo y reflexivo en todas las materias” (Real Decreto 217/2022 de 26 de marzo, p. 41571). El presente trabajo presenta una propuesta metodológica para llevar a cabo dentro de las aulas y con potencial para desarrollar, y lograr, ese objetivo.

A lo largo de la historia académica, la filosofía ha sufrido una serie de rupturas entre lo teórico y lo práctico que, en su momento, fue denominado como Filosofía Práctica. Ya más cercanos a la actualidad, los departamentos de Filosofía empezaron a ver propuestas nuevas bajo el nombre de Filosofía Aplicada. La metodología propuesta, recordemos, se basa en la Práctica Filosófica. Es importante ver y comprender la diferencia entre estos tres tipos de aplicación práctica de la filosofía, para entender la raíz de la propuesta planteada.

Tabla 1. *Diferencia entre tipos de aplicación práctica de la filosofía*

FILOSOFÍA PRÁCTICA	Denominación de una parte de la filosofía tras la fractura de lo teórico y lo práctico en el transcurso de la historia del pensamiento y su enseñanza académica.
FILOSOFÍA APLICADA	Aplicaciones filosóficas en múltiples, concretos y mundanos campos, con el fin de resolver conflictos y problemáticas determinadas. El cómo aplicar un principio filosófico general a un caso particular. Teoría que roza la vida sin vivificarla.
PRÁCTICA FILOSÓFICA	Metodología que pretende ejercitar en la tarea del saber vivir, de transformar a las personas para vivir y convivir mejor. Implica actividad y ejercicio permanente.

Fuente: Elaboración propia en base a *Practicar la Filosofía*, Sánchez, A. (2013)

Por lo tanto, la Práctica Filosófica Sapiencial expone que no existen realmente fracturas entre la teoría y la práctica de la filosofía, porque cualquier práctica filosófica es una actividad teórica y práctica a la vez, y no puede ser de otra manera. De hecho, se trata de una acción humana que es filosófica: aquella que enlaza la voluntad de vivir y de saber cómo se vive realmente, para aprender a habitarse de forma sana y auténtica.

2.1.2. Principales vías de enfoque

A pesar de que la Práctica Filosófica tiene varias formas de aplicación según a quién va dirigida y con qué objetivo, de entrada se podrían nombrar dos vías principales de enfoque en el ámbito educativo. Se trata de la Práctica Filosófica Sapiencial y del método socrático, y se presentan por separado, aunque estén relacionadas necesariamente.

El método socrático fue presentado inicialmente por Leonard Nelson⁵ (1882-1927), que mediante influencias socráticas y kantianas desarrolló la primera propuesta didáctica. Posteriormente siguió siendo objeto de estudio y práctica a lo largo de los años y ha ido evolucionando hasta la actualidad, momento en el que ya es considerada una metodología formal.

Según Lou Marinoff⁶, la pauta a seguir para realizar un diálogo socrático sería la siguiente⁷:

1. Decidir una cuestión a plantear y responder por parte de las personas asistentes. El formato inicial debe ser, por ejemplo “¿qué es el amor?”.
2. Escoger y exponer un ejemplo o caso de la propia experiencia que caracterice, explique, la cuestión de la pregunta planteada.
3. Elegir consensuadamente uno de los casos expuestos y estudiarlo en profundidad. Desarrollar el caso escogido, presentar detalles, hacer preguntas, clarificar dudas, pero siempre en relación a hechos y no sobre hipótesis.

⁵ Nelson, L.(2008). *El método socrático: el método regresivo*. Huqualya.

⁶ Marinoff, L. (2009). *Más Platón y menos Prozac* (334-341). Zeta Bolsillo.

⁷ Sánchez, A. (2013). *Practicar la Filosofía: los cafés filosóficos y otras prácticas socráticas* (40-41). Editorial Alegoría.

4. Desglosar el caso por etapas o elementos esenciales. Localizar la esencia de la cuestión planteada y ponerse de acuerdo en cuál es esta. A partir de ahí, empezar a decidir qué es el amor⁸ (siguiendo el ejemplo planteado).
5. Formular una definición que se corresponda con el caso sometido a análisis. Verificar la definición propuesta relacionándola con la experiencia de partida.
6. Contrastar la definición inducida con el resto de casos y experiencias aportadas al inicio del ejercicio. Analizar si mantiene relación con todos ellos, realizar las correcciones que sean necesarias y, finalmente, articular una definición final.
7. Intentar refutar la definición final con otros casos y experiencias no planteadas inicialmente, basadas en hechos o hipótesis, en este caso, para intentar rebatirla. Si la definición resiste otros casos, el ejercicio concluye satisfactoriamente. En caso contrario, se debe seguir puliendo la definición.

El diálogo socrático implica, por lo tanto, que a través de preguntas filosóficas se genere un espacio de comunicación, reflexión, análisis y escucha, para definir y comprender cuestiones a través de los propios interlocutores y del ejercicio mediado de verbalizar un conocimiento a partir del desconocimiento del mismo⁹.

Por otra parte, la Filosofía Sapiencial se define como:

Un modo de entender y practicar la filosofía que evidencia su íntima unidad con nuestro ser total y con nuestra vida cotidiana, así como su potencial transformador y liberador. Con este fin, busca vivificar y hacer accesible la “filosofía sapiencial”, una expresión que alude a aquellas filosofías de todas las épocas y culturas que han tenido como guía el ideal de la sabiduría, esto es, que se han orientado a la realización de los fines últimos de la vida humana y para las que el ejercicio de la filosofía compromete todas las dimensiones del ser humano, no solo sus capacidades intelectuales. Esta forma de entender y practicar la filosofía amplía y complementa el enfoque académico actualmente predominante e intenta recobrar, en contextos

⁸ Según Marinoff y siguiendo el modelo socrático, captar la experiencia real de algo implica poder identificarlo.

⁹ Esto alude al famoso *sólo sé que no se nada* socrático.

La Práctica Filosófica Sapiencial recoge los cimientos del diálogo socrático y lo combina con elementos de la ética spinoziana y de la filosofía oriental. Tal y como se ha comentado anteriormente, existen distintos tipos de aplicación de esta metodología, dependiendo de los interlocutores a los que va dirigida y el tipo de práctica en sí. Esto será expuesto con mayor detalle en el siguiente apartado. De momento, el matiz relevante aquí es reconocer que en la Práctica Filosófica Sapiencial aparece implícito el método socrático, si bien en ella se formulan también otros aprendizajes filosóficos pertinentes que ensalzan su aplicación y la consecución de su objetivo.

2.2. La Práctica Filosófica Sapiencial

2.2.1. Definición y contextualización

El fin último de la Práctica Filosófica Sapiencial es ejercitar a las personas que la llevan a cabo en el arte de desprenderse de las propias opiniones, poniéndolas en foco de criterio mediante la percepción, el análisis y la problematización. Es decir, “trabajar una idea y moldearla como si fuese arcilla para que pueda salir del estado de evidencia petrificada en que se encuentra y poder así conseguir que, por un instante, se tambaleen sus cimientos” (Brenifier, 2011). Una idea expuesta al ejercicio de la práctica filosófica puede transformarse, en su completud o en parte, por el mero hecho de ponerla en cuestión, porque una vez sometida a ese cuestionamiento, esa idea estará viva y se habrá modificado.

Se trata de una actividad que se constituye a sí misma y que está determinada por tres operaciones concretas, a saber, identificación, crítica y conceptualización. Y en estos tres escalones del procedimiento del ejercicio se ve implicada, necesariamente, la alteridad para configurarse precisamente como práctica.

¹⁰ Cavallé, M. (2020). *Filosofía Sapiencial*. Escuela de Filosofía Sapiencial.
<https://escueladefilosofiasapiencial.com/filosofia-sapiencial/>

Tabla 2. Operaciones concretas del procedimiento de la Práctica Filosófica

IDENTIFICAR	Reconocer, ser consciente de la realidad (de sí mismo, de la alteridad, del mundo) mediante la confrontación con la diferencia de la misma. “Todo es igual y distinto a otra cosa. Nada puede pensarse ni existir si no es en relación con las otras cosas” (Brenifier, 2011).
CRITICAR	Toda idea o creencia puede y debe ser objeto de análisis crítico y, para ello, hay que ejercitarse en el arte de pensar de manera distinta a la forma habitual de pensar de uno.
CONCEPTUALIZAR	Un concepto conlleva presupuestos, construcciones particulares y un contexto. A partir de la denominación de cuestiones abstractas o cosas materiales surge la posibilidad de que se produzca un nuevo discurso analítico.

Fuente: Elaboración propia en base a *Filosofar como Sócrates: Introducción a la Práctica Filosófica*, Brenifier, O. (2011)

Esta metodología se basa en cuestionar ideas o creencias consideradas verdades o certezas, primero en ella misma y después confrontándola con otras ideas o creencias de la misma índole. Filosofar implica transformación. No se trata de un discurso, ya que este acontece con un pensamiento cerrado y rígido. Lo que distingue a un filósofo de un historiador de filosofía es la capacidad de extirpar de las ideas lo superfluo, ambiguo y presupuesto; y eso es, en definitiva, aquello que caracteriza la esencia del filosofar.

Esta práctica establece un tiempo y un espacio que permite escuchar discursos diferentes a los propios, aprender a respetar el turno de palabra y reflexionar una y otra vez sobre lo expuesto. A priori estas maniobras no se dan por sí solas: es decir, que la tendencia natural del ser humano (y con mayor inclinación en el caso del adolescente) es sentirse contrariado frente a discursos ajenos, hablar a la vez y tener la tentación de buscar resoluciones categóricas en poco tiempo. No obstante, el ejercicio de esta metodología promueve la aceptación e integración de estas pautas, siempre que se lleve a cabo mediante una serie de reglas bien definidas y convenientemente pactadas desde el inicio.

En conclusión, la Práctica Filosófica Sapiencial es un ejercicio pausado en el que dos o más personas establecen un diálogo, mediado por un filósofo capacitado para ello, a través de

preguntas filosóficas que invitan a los participantes a cuestionar las ideas y creencias que tienen preestablecidas, y que en ocasiones son limitantes para ellos mismos. Y a través de ese espacio de trabajo, mediante diversos ejercicios prácticos, el filósofo acompaña al resto de integrantes a conocerse a sí mismos (a través de ellos mismos) y a la experiencia sentida del conocimiento, lo cual es la propia matriz del camino hacia la verdad, el bien y la belleza. Y el fin último de toda educación.

2.2.2. Tipos de Práctica Filosófica Sapiencial

Anteriormente se ha mencionado que hay distintos tipos de aplicación de la práctica que presenta esta propuesta. En lo siguiente se expondrá de manera breve y concisa de qué variedades metodológicas se trata y el porqué de su discernimiento¹¹.

- **El diálogo socrático.** Practicable tanto individualmente o en grupo, precisa de un profesional de la filosofía como guía y mediador, cual Sócrates contemporáneo.

- **La consulta filosófica.** Denominada también como orientación filosófica (Grupo ETOR de Sevilla), asesoramiento filosófico (Escuela de Filosofía Sapiencial de Mónica Cavallé y asociación ASEPRAF de Madrid), consultoría filosófica (Roxana Kreimer, Buenos Aires), *Philosophical Counseling* (Gran Bretaña) y *Philosophische Praxis* (Alemania). Tiene como objetivo acompañar a personas en el camino de orientación de sus propias vidas (en la toma de conciencia de creencias limitantes que les causan infelicidad y pérdida de sentido vital), de cuestionamiento de esas creencias y del paso por la experiencia sentida del conocimiento de sí mismos. Está considerada como una terapia fundamental más, sin ánimo de competir con la psicología o la psiquiatría.

¹¹ Sánchez, A. (2013), *Practicar la Filosofía: Los cafés filosóficos y otras prácticas socráticas* (39-47). Editorial Alegoría

Tabla 3. Procedimientos básicos de la Consulta Filosófica Sapiencial¹²

ESCUCHA HERMENÉUTICA O COMPRENSIVA	Búsqueda de la comprensión de la realidad del otro y, a través de ella, la identificación de su filosofía operativa ¹³ .
REINTERPRETACIÓN O RESIGNIFICACIÓN	La acción de favorecer mediante preguntas que el consultante visualice aquello que le preocupa o le genera sufrimiento desde una nueva perspectiva, más iluminada por defecto.
TRABAJO DE LAS CREENCIAS A TRAVÉS DE LA ELÉNTICA Y LA MAYÉUTICA	Cuestionamiento de las distintas posiciones, creencias y locuciones que no sean totalmente razonables con el fin de reconocer la propia ignorancia con la humildad y apertura necesaria para empezar a buscar el conocimiento.
CLARIFICACIÓN DE VALORES	Proceso que permite el acceso a la cosmovisión del consultante y a la toma de conciencia y resignificación de los valores ideales y los valores operativos de hecho.
ANÁLISIS DE CREENCIAS VIGENTES DE LA REALIDAD	Reflexión profunda de las creencias mediante el diálogo interno ¹⁴ con el objetivo de cuestionarlas y modificarlas por conocimiento a través de la experiencia sentida.

Fuente: Elaboración propia en base a *Practicar la Filosofía*, Sánchez, A. (2013)

- **El taller de filosofía.** Propuesta de Leonard Nelson para llevar a las aulas el método socrático, adaptada por Mathew Lipman. Propuesta que tiene como fin que dentro del aula se genere un lugar de indagación filosófica y debate, con la ayuda de novelas, películas y otros materiales adecuados según la edad y capacidad del alumnado. Oscar Brenifier introdujo la figura del profesor como animador o mediador a tales efectos. Pretende, también, recuperar el concepto de *laboratorio de ideas*, entendido como lugar de investigación mediante la cooperación.

¹² Según las directrices estipuladas por Mónica Cavallé en la Escuela de Filosofía Sapiencial de Madrid.

¹³ *Filosofía operativa*: Concepto creado por Mónica Cavallé para describir todo lo que envuelve la realidad operante de un individuo. En ella se halla su ideología, sus creencias, su lenguaje, su cultura, etc., envuelta en su contexto y que resulta ser el motor de todos sus pesamientos y acciones.

¹⁴ *Diálogo interno*: Concepto creado por la autora anterior que hace referencia al monólogo que la persona tiene para sí misma en su interior, a lo largo de toda su vida, y que construye la visión que tiene de sí misma y de la alteridad.

- **El café filosófico.** Extensión del taller filosófico en ámbitos extraescolares, organizados en lugares públicos, con personas de todas las edades, formaciones, ideologías e intereses, dirigidos por un profesional de la filosofía.

2.2.3. El taller filosófico en el aula

La Práctica Filosófica Sapiencial desarrollada dentro del aula se denomina, de forma más común, taller filosófico. Y como su nombre indica, se trata del lugar donde se trabaja una obra: en este caso, la obra del intelecto y la cosmovisión humana. Como si de un taller de cerámica se tratase, es un espacio que requiere implicación, escucha, contemplación, reflexión y creación; pero en vez de moldear el barro con las manos, se trabaja con el conocimiento, la experiencia sentida y la realidad de las cosas.

Es importante establecer la diferencia que hay entre llevar a cabo un taller, una conferencia o una discusión. A diferencia de la conferencia y la discusión, el taller filosófico implica un papel del animador más directivo y exigente y, precisamente, por este motivo puede incorporarse en las aulas de Filosofía, porque se da de forma más natural, libre e informal.

Asimismo, hay que tener en cuenta varios factores que van a promover que esta metodología se desarrolle exprimiendo su máximo potencial. Se trata de las siguientes cuestiones:

- **Establecimiento de reglas.** Cuestión imprescindible para el buen funcionamiento y desarrollo del ejercicio. Las primordiales serían, por ejemplo, respetar el turno de palabra, aprender a escuchar las aportaciones ajenas y que todas las ideas que se propongan deben problematizarse.
- **Dimensión lúdica.** Hacer uso del humor, en la medida de lo posible, ayudará a que las dificultades del ejercicio se amenicen y que el alumando no se agote antes de tiempo. Aportar un toque de teatralización puede ser muy positivo también, ya que ayudará a los participantes a ponerse en situaciones que no les sean familiares de antemano y a que empiecen a desenvolver su capacidad de empatía (y a intentar comprender por qué alguien defiende una cuestión que de inicio les parece

indefendible). Evidentemente, el nivel de juego que se proponga debe tener sus límites, que no deben rebasar nunca el objetivo final de la práctica.

- **La función del profesor.** Durante el transcurso de este ejercicio el profesor se desprenderá necesariamente de sus funciones habituales para desempeñar el cometido que la práctica implica, que es, dirigir al grupo, mediar entre la exposición de argumentaciones, velar por la correcta disposición de los alumnos y por las muestras de respeto constantes. Además, deberá mantenerse lúcido para recuperar las cuestiones interesantes que surjan, favorecer que las cuestiones no tengan resoluciones rápidas (lo cual sería dar por hecho que no es necesario replantearlas) y llevar al alumnado a la resignificación de contenidos al final.

- **La búsqueda de expresión del alumno.** Facilitar que el alumnado pueda expresar sus pensamientos, ideas e inquietudes trae muchos beneficios, tanto para su propio desarrollo educativo y vital, como para el buen funcionamiento del aula. Fomentar esto permite que los estudiantes puedan prestar atención durante más tiempo (el discurso unidireccional es psicológicamente agotador y contraproducente), que se impliquen más fácilmente en las actividades planteadas y que, por lo tanto, practiquen de forma directa diversas competencias filosóficas como, por ejemplo, el problematizar, conceptualizar y profundizar en diversas cuestiones.

Una vez se tienen claros todos estos aspectos, se pueden empezar a plantear actividades específicas para llevar la metodología propiamente a la práctica, tal como su propia esencia pretende. A continuación, se plantean algunos ejemplos de actividades que se pueden desarrollar en un Taller Filosófico dentro de un aula:

Tabla 4. *Ejemplos de actividades para Talleres Filosóficos en el aula*

EJERCICIO DE LAS PREGUNTAS RECÍPROCAS	<ul style="list-style-type: none"> - Plantear de una pregunta general - Ofrecer una primera respuesta hipotética (un alumno) - Invitar al resto de participantes a formular una pregunta a la respuesta ofrecida, para esclarecer y resolver sus posibles contradicciones
--	--

	<ul style="list-style-type: none"> - Dirigir al grupo para que observe las intervenciones de los compañeros y determine si las preguntas formuladas son verdaderas o si son afirmaciones camufladas - Rechazar las preguntas que el grupo considere falsas (cualquier concepto nuevo debe proceder del alumno que formuló la primera pregunta hipotética, favoreciendo que dejen de lado sus propias opiniones) - Animar al alumno en cuestión a desarrollar su hipótesis, reformularla o abandonarla si a consecuencia de la discusión la encuentra insostenible - Reiniciar el proceso con otro alumno y otra hipótesis
EJERCICIO DE LA NARRACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Plantear al grupo una pregunta general - Invitar a los participantes a presentar una narración corta (real o ficticia) en vez de tratarla de forma abstracta - Comparar las diversas historias que el alumnado proponga - Argumentar su interés en relación al tema planteado - Seleccionar por votación una de las historias propuestas y analizarla en profundidad - Interrogar de manera colectiva al narrador de la historia escogida, sobre datos fácticos de la historia (para trabajar la objetividad del contenido) y sobre el análisis conceptual que ofrezca, cuyo enunciado deberá permitir considerar la pregunta inicial - Proponer, en grupo, nuevas lecturas de la narración, concretando aspectos filosóficos de la misma - Observar que el producto final es una problematización de la pregunta inicial
TRABAJO SOBRE EL TEXTO	<ul style="list-style-type: none"> - Distribuir un fragmento de una obra filosófica o literaria - Pedir a un voluntario que lo lea en voz alta - Invitar al grupo a realizar un análisis del texto con una frase clara y concisa que contenga la intención principal del autor - Discutir la primera interpretación en grupo y analizar la segunda - Animar al alumnado a formular preguntas sobre el sentido de la interpretación y su relación con el texto - Exigirles que citen algunas líneas del texto para legitimar su interpretación, si es conveniente - Proponer nuevas interpretaciones en grupo y someterlas al proceso anterior - Formular críticas sobre el texto y precisar los problemas filosóficos del mismo para analizar sus presupuestos y facilitar la comprensión de las diferencias conceptuales - Observar que el producto final es una problematización del texto inicial

Fuente: Elaboración propia en base a *Filosofar como Sócrates: Introducción a la Práctica Filosófica*, Brenifier, O. (2011)

Por otro lado, es interesante tener en cuenta qué tipo de enfoque es el más adecuado o el que más interesa para llevar a cabo las actividades propuestas. Quizá uno de los enfoques pertinentes es tomar como eje las intuiciones sapienciales fundamentales de los autores que se pretendan trabajar y acercar al alumno a esas intuiciones a través de la experiencia sentida de las mismas, y por lo tanto, de su comprensión real.

2.2.4. Conclusión

En definitiva, y teniendo en cuenta todo lo anteriormente expuesto, resulta relevante la aportación de nuevas herramientas metodológicas que fomenten el aprendizaje significativo del alumnado, atendiendo a las nuevas demandas de la legislación y de las propias necesidades del contexto de la sociedad actual. Y, asimismo, puede afirmarse que es relevante y pertinente la aplicación de la Práctica Filosófica Sapiencial dentro del aula para consolidar este propósito. A lo largo de la propuesta de intervención se ejemplificará detalladamente este planteamiento.

3. Propuesta de intervención

3.1. Presentación de la propuesta

A continuación, se expone la propuesta metodológica sapiencial en detalle, tomando como base el marco teórico planteado anteriormente. La finalidad es, como ya se ha dicho, promover la Práctica Filosófica Sapiencial en las aulas de secundaria como herramienta innovadora y con potencial para contribuir en el desarrollo integral del alumnado.

Para ello, se ha concretado una unidad didáctica que estaría incluida en la programación anual, planteada para el aula de 1º de Bachillerato, bajo el título *La deliberación moral del ser: Práctica del diálogo ético*. Esta unidad didáctica se llevaría a cabo a lo largo de seis horas lectivas en la asignatura de Filosofía, durante el segundo semestre, dentro del bloque de contenidos que hacen referencia al ámbito de la ética, tras haber trabajado conceptos sobre metafísica, ciencia y religión.

Tabla 5. *Presentación de la unidad didáctica planteada*

UNIDAD DIDÁCTICA LA DELIBERACIÓN MORAL DEL SER: PRÁCTICA DEL DIÁLOGO ÉTICO		
FILOSOFÍA 1º BACHILLERATO	SEGUNDO SEMESTRE	6 HORAS LECTIVAS
Esta unidad didáctica tiene como finalidad profundizar en la comprensión ética de cuestiones que forman parte de la realidad del alumnado, a través del trabajo con dilemas morales reales y su relación con los conceptos de opinión, creencia y juicio, debidamente diferenciados. Se plantea como una serie de actividades principalmente prácticas para promover la educación y el aprendizaje a través de la acción del alumnado, mediante ejercicios de reflexión en común, diálogos mayéuticos mediados por la docente y la elaboración de un trabajo creativo por parejas. Se trata de acercar al alumnado la realidad del mundo exterior a través de la Práctica Filosófica Sapiencial para favorecer su desarrollo integral y preparar a los estudiantes no sólo a nivel académico, sino también para la vida en sociedad.		

Fuente: Elaboración propia.

3.2. Contextualización de la propuesta

Esta propuesta de intervención está planteada para ser llevada a cabo en procesos de aprendizaje reales, así que es necesario establecer y definir un contexto.

En esta ocasión, la intervención tendría lugar en un Instituto público de la ciudad de Figueres, en concreto, el Institut Olivar Gran. Al tratarse de una localidad con una tasa de inmigración alta se trata de un centro multicultural, con espacios para la acogida de nuevo alumnado que no domina el idioma local y con disposición de grupos para alumnos con alta complejidad. Por otro lado, debido a que se encuentra muy próximo a la frontera francesa, también ofrece cursos académicos para los niveles de ESO y Bachillerato en francés y favorece el intercambio de alumnado a nivel europeo. El nivel socioeconómico de las familias es diverso, si bien oscila entre el rango bajo-medio.

En la actualidad, el instituto Olivar Gran alberga 891 estudiantes y tiene un abanico educativo bastante amplio, a nivel de secundaria y de ciclos formativos. En concreto, ofrece los cuatro cursos propios de la ESO con varios grupos cada uno, primero y segundo de Bachillerato, ciclos formativos de grado medio y superior de Hostelería y Cocina y Proyectos Formativos Independientes de Logística y Ventas. Las instalaciones se reparten en dos edificios anexos. El edificio central, sede de secundaria, en forma de ele y con tres pisos; y el edificio lateral, donde se imparten clases teóricas de los ciclos formativos y las consecuentes prácticas en su aula restaurante.

Dado las dimensiones físicas y la gran capacidad de alumnado que acoge, este instituto es un centro educativo activo e innovador: es decir, que actualiza su Proyecto Educativo de Centro y el documento de las Normas de Organización y Funcionamiento del Centro anualmente, para favorecer que las necesidades reales de convivencia mejoren. Asimismo, goza de un Plan de Acción Tutorial bastante definido y los docentes intentan consolidarlo en la práctica en la medida de lo posible.

En resumen, se trata de un centro que presenta un orden bastante consolidado en el funcionamiento de todos sus órganos y, en consecuencia, no se dan apenas situaciones conflictivas.

Sin embargo, en las aulas donde se acogen a los alumnos con alta complejidad el trabajo educativo es más duro y es difícil poder atender todas las necesidades que los estudiantes precisan, si bien se trabaja para lograrlo. En ellas el nivel educativo es muy bajo, apenas se habla en el idioma oficial, algunos alumnos no están bien integrados e, incluso, se dan varios fracasos escolares.

La unidad didáctica de la presente propuesta está destinada para el grupo de 1º de Bachillerato A. Se trata de un grupo habitualmente tranquilo, con buena disposición para el estudio y sin conflictos destacables. Consta de 22 alumnos repartidos en sus respectivas especialidades. Todos usan los idiomas oficiales con soltura y tienen cierto dominio de dos lenguas extranjeras. Empero hacen considerables errores ortográficos y les cuesta mucho leer. En el aula suelen mostrarse con cierta introversión y se percibe cierta reticencia a la participación, sobretudo en modo oral. Por último, cabe destacar la presencia de un alumno con TDAH y una alumna con altas capacidades.

3.3. Intervención en el aula

3.3.1. Objetivos

Seguidamente se encuentran explicitados los objetivos de la presente propuesta de intervención. Para hacerlo más visual se exponen los contenidos mediante una tabla. En ella convergen los objetivos generales y específicos de la propia propuesta y, además, la relación de los mismos con la consecución de los objetivos generales de etapa estipulados en el Artículo 7 del Real Decreto 217/2022 de 29 de Marzo¹⁵.

¹⁵ Agencia Estatal Boletín del Estado. (2023). *Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato, Art.7*. Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática.
<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2022-5521&p=20230329&tn=1#a7>

Tabla 6. Objetivos didácticos de la propuesta didáctica y relación con los objetivos generales de la etapa

OBJETIVO GENERAL DE LA PROPUESTA DIDÁCTICA	
Desarrollar la capacidad de razonamiento crítico, aprender a detectar conflictos sociales, familiares y personales reales y profundizar en el autoconocimiento de las propias opiniones, creencias y juicios del alumnado.	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	OBJECTIVOS GENERALES DE LA ETAPA
1. Comprender y discernir los conceptos básicos de la deliberación moral y saber ponerlos en práctica.	- “Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia”. - “Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social”.
2. Identificar las propias opiniones y las consecuentes creencias y desarrollar la capacidad de emitir juicios éticos.	
3. Identificar, analizar y valorar dilemas morales reales e indagar en la búsqueda de posibles resoluciones.	
4. Desarrollar la capacidad de reflexión, crítica, argumentación y oratoria mediante el diálogo socrático.	
5. Desarrollar la capacidad de síntesis del contenido aprendido mediante la creatividad y los recursos digitales.	- “Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico”.

Fuente: Elaboración propia a partir del RD 243/2022 de 5 de abril, Art. 7.

3.3.2. Competencias

En relación a las competencias contingentes a la unidad didáctica planteada, hay que tener en cuenta aquellas que se articulan en relación a los objetivos de la misma. Es decir que de las ocho competencias clave de las recogidas en el Anexo 1 del Real Decreto 243/2022 de 5 de abril¹⁶, cuatro determinan el proceso de desarrollo del alumnado mediante las actividades que se van a proponer, así como las cuatro competencias específicas reunidas en el Decreto 171/2022 de 20 de septiembre¹⁷ en la Comunidad Autónoma de Cataluña.

¹⁶ Recuperado de <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2022-5521&p=20230329&tn=1#ai>

¹⁷ Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya. (s.f.). *Decret 171/2022 de 20 de setembre, d'ordenació dels ensenyaments de Batxillerat*. Gencat. <https://dogc.gencat.cat/ca/document-del-dogc/?documentId=938056>

A continuación se pueden consultar todas ellas en detalle:

Tabla 7. *Competencias clave y descriptores asociados a la unidad didáctica propuesta*

COMPETENCIAS CLAVE - PERFIL DE SALIDA BACHILLERATO	
COMPETENCIAS CLAVE	DESCRIPTORES OPERATIVOS ASOCIADOS
Competencia en Comunicación Lingüística	<p>CCL3 - Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p> <p>CCL5 - Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sinó también ética de los diferentes sistemas de comunicación.</p>
Competencia Digital	<p>CD2 - Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.</p>
Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender	<p>CPSAA1.2 - Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.</p> <p>CPSAA3.1 - Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de al influencia que ejerce el grupo en als personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.</p> <p>CPSAA4 - Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.</p> <p>CPSAA5 - Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de al construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autoregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.</p>
Competencia	<p>CC1 - Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión</p>

Ciudadana	<p>social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.</p> <p>CC3 - Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.</p>
------------------	---

Fuente: Elaboración propia a partir del RD 243/2022 de 5 de abril, Anexo 1.

Tabla 8. *Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a la unidad didáctica propuesta*

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS
C1: Evaluar y generar argumentos a partir del análisis formal e informal, para producir y valorar discursos orales y escritos de forma rigurosa, evitar dogmatismos, sesgos y falacias y distinguir los saberes que aportan certeza para sostener opiniones e hipótesis.
<p>CE 1.1 - Evaluar críticamente discursos, orales y escritos, sobre cuestiones y problemas filosóficos, demostrando una comprensión correcta de las estructuras argumentativas.</p> <p>CE 1.2 - Elaborar argumentos rigurosos, aplicando normas lógicas, retóricas y argumentativas, y detectando y evitando formas dogmáticas, falaces y sesgadas para exponer las propias opiniones e ideas, tanto orales como escritas.</p> <p>CE 1.3 - Distinguir entre los saberes que aportan certeza y los que no, a partir de la identificación de sus características y el análisis de las estructuras argumentativas que los sostienen.</p>
C2: Interpretar, generar y comunicar cuestiones filosóficas a partir de la selección y el análisis riguroso de fuentes para producir y transmitir juicios y tesis personales y desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.
<p>CE 2.2 - Desarrollar tesis filosóficas propias a partir del diseño, la elaboración y la comunicación pública de creaciones originales, como trabajos de investigación, disertaciones, comentarios de texto y otros.</p>
C3: Reconocer y aplicar las normas de la argumentación y el diálogo filosófico, en diferentes soportes y actividades, para expresarse con rigor argumentativo y desarrollar el diálogo respetuosos y constructivo con los demás.

CE 3.1 - Intercambiar y evaluar críticamente ideas sobre cuestiones filosóficas a partir del diálogo filosófico.

CE 3.2 - Argumentar rigurosamente las ideas propias en actividades de diálogo filosófico.

CE 3.3 - Participar abierta, comprometida y respetuosamente en actividades de diálogo sobre cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.

C5: Evaluar de manera global, sistémica y transdisciplinaria problemas éticos y políticos fundamentales y actuales analizándolos filosóficamente para poder posicionarse y tratarlos de forma creativa.

CE 5.1 - Desarrollar una concepción compleja y no dogmática de los problemas y las cuestiones fundamentales de la actualidad mediante el análisis filosófico de los mismos.

CE 5.2 - Desarrollar una posición propia en relación a los problemas fundamentales y las cuestiones actuales mediante la argumentación y el diálogo filosófico.

Fuente: Elaboración propia a partir del Decreto 171/2022 de 20 de septiembre.

3.3.3. Contenidos

Tras la entrada en vigor de la nueva ley educativa¹⁸ el apartado de contenidos educativos ha pasado a denominarse *saberes*, debido al nuevo perfil de desarrollo académico por competencias. Por este motivo, en lo que sigue se referirá a ellos con la nueva y vigente nomenclatura. Dicho esto, cabe remarcar que la unidad didáctica planteada está diseñada para desarrollar tres saberes específicos de los estipulados en el Decreto 171/2022 de 20 de septiembre, empleando la Práctica Filosófica Sapiencial para enriquecerlos. Seguidamente pueden consultarse los susodichos saberes y su relación con los objetivos y las competencias de la propuesta de intervención.

Tabla 9. *Saberes contenidos en la unidad didáctica*

SABERES CONTENIDOS EN LA UNIDAD DIDÁCTICA		
	OBJETIVOS	COMPETENCIAS
Evaluación de situaciones que plantean problemas éticos mediante el análisis de la	1. Comprender y discernir los conceptos básicos de la deliberación moral y saber	CCL

¹⁸ LOMLOE.

dualidad entre ser y deber ser, la deliberación moral, el diálogo ético y la caracterización de los juicios morales.	ponerlos en práctica. 2. Identificar las propias opiniones y las consecuentes creencias y desarrollar la capacidad de emitir juicios éticos.	CPSAA CC
Uso y aplicación de métodos y estrategias filosóficas como instrumento de selección y análisis crítica de fuentes, identificación de problemas filosóficos, argumentación, diálogo, investigación y disertación filosófica.	OBJETIVOS	COMPETENCIAS
	3. Identificar, analizar y valorar dilemas morales reales e indagar en la búsqueda de posibles resoluciones.	CCL CPSAA CC
Diálogo con aportación de razones pertinentes, relación y puntos de encuentro con las razones de los demás, y desarrollo de conclusiones complejas y creativas.	OBJETIVOS	COMPETENCIAS
	4. Desarrollar la capacidad de reflexión, crítica, argumentación y oratoria mediante el diálogo socrático. 5. Desarrollar la capacidad de síntesis del contenido aprendido mediante la creatividad y los recursos digitales.	CCL CPSAA CC CD

Fuente: Elaboración propia a partir del Decreto 171/2022 de 20 de septiembre.

3.3.4. Metodología

Esta propuesta de intervención está planteada para introducir los conceptos y principios básicos de la Práctica Filosófica Sapiencial y para empezar a trabajarlos desde la propia experiencia de cada alumno. Con posterioridad, puede elaborarse otra unidad didáctica en la que se profundice aún más en la investigación del diálogo interno, de las creencias limitantes personales y de cómo afectan a cada individuo, a nivel personal, grupal e incluso social.

Para la presentación en las aulas de este tipo de intervención (práctica y relativamente desconocida) es imprescindible valerse de metodologías renovadas, creativas y que

promuevan que el alumnado se habitue a trabajar en el ámbito práctico. Por este motivo, las metodologías que se van a emplear son específicas e innovadoras, y vienen acompañadas de estrategias de aprendizaje que fomenten, también, lograr el objetivo de la intervención didáctica. A continuación, se muestran todas y cada una de ellas debidamente definidas:

- **Metodologías Innovadoras:**

- **La Taxonomía de Bloom.** El alumnado deberá realizar todas las partes que esta metodología contiene y de forma gradual. Con las actividades propuestas tendrán que elaborar un mapa de ideas, analizar una temática real, ordenar y sintetizar conceptos, comprenderlos y crear un esquema visual con los resultados y las conclusiones adquiridas. Finalmente, también deberán hacer una pequeña autoevaluación a modo de ejercicio de metacognición.

- **El Método Socrático.** Esta metodología impulsa que el alumnado dedique tiempo a la reflexión, escuche opiniones y respuestas divergentes de forma respetuosa, se replantee el cuestionamiento inicial y las propias argumetaciones y desarrolle su capacidad de oratoria y expresión oral a lo largo de los debates y los diálogos socráticos que la docente mediará y guiará.

- **La Metacognición:** Es de gran utilidad, sobretodo en la asignatura de Filosofía (si bien es transferible a cualquier materia), ya que favorece que el alumando reflexione y comprenda aquello aprendido durante las actividades. Esto se verá reflejado en las partes finales de los diálogos socráticos, dedicadas a comentar y reflexionar sobre las conclusiones finales y el proceso del propio ejercicio, y también en la actividad de autoevaluación que deberá hacer el alumnado al final de la unidad diáctica.

- **Atención a la diversidad:** Teniendo en cuenta la heterogeneidad del grupo y que hay un alumno con TDAH y una alumna con Altas Capacidades, es necesario que la propuesta planteada disponga de opciones de elaboración de actividades diferentes. En este caso, el alumnado deberá elaborar un esquema visual creativo, un mapa de ideas colectivo e intervenciones orales en los debates y diálogos mayéuticos en

grupo. De esta manera, se favorecerá que cada alumno pueda aportar, trabajar y desarrollar con mayor éxito de aprendizaje la tarea en la que se sienta más cómodo o se le dé mejor.

- **Estrategias de Aprendizaje**¹⁹:

- Formular objetivos a lograr, comunicarlo a los alumnos desde el inicio y planificar el trabajo en conjunto favorecerá que los estudiantes trabajen mejor y aprendan a organizarse y a expresar todas sus capacidades.

- Plantear diferentes focos de expresión para que cada alumno pueda elaborar las actividades con su máximo potencial, tal como se ha comentado en el apartado de Atención a la Diversidad, promoverá, además, que los estudiantes disfruten aprendiendo.

En cuanto a lo relativo al funcionamiento del aula en sí, la metodología que se usará será, sobretodo, la del trabajo en grupo, si bien las actividades están diseñadas para la reflexión individual per se. También deberán elaborar un trabajo por parejas.

Por último, comentar que se trata de una unidad didáctica fácilmente coordinable con el resto de materias a impartir durante el curso, debido al planteamiento de desarrollo integral y competencial del alumnado y el impulso de convertir el aula en un espacio de investigación y experimentación que conlleva. Asimismo, se puede concluir que la incorporación de la misma dentro de la programación de centro, será factible. Puede encajar con el resto de materias comprendidas en 1º de Bachillerato, sobretodo con las de humanidades y ciencias sociales. Es más, favorecerá su comprensión, gracias al potencial reflexivo y experiencial al que induce.

¹⁹ Ambas estrategias de aprendizaje fueron desarrolladas por Decroly (1871-1932).

3.3.5. Cronograma y secuenciación de actividades

Este apartado está dedicado al desglose en detalle de la propuesta de intervención didáctica por situaciones de aprendizaje. En él vienen relacionados, además, los objetivos, competencias, saberes básicos, evaluación y recursos que vienen implícitos en cada sesión²⁰.

Tabla 10. Cronograma y secuenciación de actividades

SITUACIÓN APRENDIZAJE 1 - ¿QUÉ DEPENDE DE MÍ?		
Filosofía - 1º Bachillerato A	Semana 1 - Sesión 1	Duración: 1H
DESARROLLO ACTIVIDADES		OBJETIVOS
<p>- La sesión empezará con el visionado de <i>Dos preguntas para tomar buenas decisiones. José Carlos Ruiz, filósofo y profesor</i>²¹, para abrir el tema. Se animará al alumnado a describir las ideas principales del vídeo y se apuntarán en la pizarra. (15 MIN)</p> <p>- Se repartirá una hoja con un texto de Epicteto y una actividad para desarrollar con posterioridad a la lectura²². Este ejercicio se hará de forma grupal y con ayuda de la docente, ya que es la sesión introductoria y se deberá mostrar al alumnado cómo proceder durante el resto de las sesiones. (35 MIN)</p> <p>- Posteriormente se pondrán en común los resultados y conclusiones de la actividad anterior, apuntándolos en la pizarra al lado de las ideas principales del vídeo. Se abrirá un debate corto para relacionar todas las ideas de la pizarra, ver las diferencias y similitudes entre las ideas del texto y las conclusiones de la actividad y hacer una reflexión final de lo que se ha visto a lo largo de la clase. (10 MIN)</p>		<p>1. Comprender y discernir los conceptos básicos de la deliberación moral y saber ponerlos en práctica.</p> <p>4. Desarrollar la capacidad de reflexión, crítica, argumentación y oratoria mediante el diálogo socrático</p>
		COMPETENCIAS
		CCL CPSAA CC
SABERES BÁSICOS	EVALUACIÓN	RECURSOS
- Evaluación de situaciones que plantean problemas éticos mediante el análisis de la dualidad entre ser y deber ser, la	Se evaluará la asistencia a clase, la capacidad de extracción de las ideas	Aula, mesas, sillas, pizarra, ordenador,

²⁰ Los diseños de las actividades, fragmentos textuales de lectura y la guía del procedimiento de los diálogos socráticos se encontrarán más adelante, en los anexos.

²¹ Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=dbtyoNPffp0>

²² Actividad 1: ¿Qué depende de mí?. Ver Anexo A.

deliberación moral, el diálogo ético y la caracterización de los juicios morales. - Diálogo con aportación de razones pertinentes, relación y puntos de encuentro con las razones de los demás, y desarrollo de conclusiones complejas y creativas.	principales del vídeo y del texto, la participación en clase y en el debate y las argumentaciones bien contruidas.	proyector, hojas con la actividad impresa, bolígrafos.
SITUACIÓN APRENDIZAJE 2 - DEFINICIONES BÁSICAS		
Filosofía - 1º Bachillerato A	Semana 1 - Sesión 2	Duración: 1H
DESARROLLO ACTIVIDADES		OBJETIVOS
<p>- Se iniciará la sesión explicando las definiciones básicas para introducir la deliberación moral, y sus contraposiciones: deber ser/ser, la libertad de uno y de otro, el derecho/el deber, el bien/mal, las opiniones/creencias/juicios. Apuntes mínimos de teoría inicial que deben quedar claros para poder seguir con la unidad didáctica. La docente expondrá ejemplos y se asegurará de que queden claros estos conceptos. (45 MIN)</p> <p>- Posteriormente se visualizará <i>¿Todas las opiniones son respetables? Respuesta del filósofo y profesor José A²³</i>. Finalmente se abrirá debate conclusivo para reflexionar sobre los conceptos introducidos y comprobar que han quedado claros. (15 MIN)</p>		1. Comprender y discernir los conceptos básicos de la deliberación moral y saber ponerlos en práctica.
		COMPETENCIAS
		CCL CPSAA CC
SABERES BÁSICOS	EVALUACIÓN	RECURSOS
Evaluación de situaciones que plantean problemas éticos mediante el análisis de la dualidad entre ser y deber ser, la deliberación moral, el diálogo ético y la caracterización de los juicios morales.	Se evaluará la asistencia y atención en clase y la participación en el debate conclusivo	Aula, mesas, sillas, pizarra, ordenador, proyector, hojas blancas y bolígrafos.
SITUACIÓN APRENDIZAJE 3 - PRÁCTICA: CRIMEN Y CASTIGO		
Filosofía - 1º Bachillerato A	Semana 2 - Sesión 3	Duración: 1H
DESARROLLO ACTIVIDADES		OBJETIVOS
<p>- La clase empezará visualizando <i>Crimen y Castigo por Fiodor Dostoievsky: Resumen Animado</i>²⁴. Se pedirá al alumnado que explique de qué va el vídeo y qué piensan al respecto: ¿Es moral lo que hace Raskólnikov? ¿Por qué tiene remordimientos? (20 MIN)</p> <p>- Seguidamente se hará una lluvia de ideas sobre qué se entiende por moral, ética y dilemas morales. Se apuntarán en la pizarra las ideas</p>		1. Comprender y discernir los conceptos básicos de la deliberación moral y saber ponerlos en práctica.

²³ Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=BQw8tPmlxXw>

<p>relevantes. La docente irá lanzando preguntas para que el alumnado vaya reflexionando sobre las diferencias y relaciones que tienen esos tres conceptos y para que busquen casos reales que ejemplifiquen dilemas morales. Se les planteará si el caso de <i>Crimen y Castigo</i> es un ejemplo de dilema moral y sus opiniones personales al respecto. (30 MIN)</p> <p>- Para terminar, se llevará a cabo un debate conclusivo metacognitivo. (10 MIN)</p>		<p>3. Identificar, analizar y valorar dilemas morales reales e indagar en la búsqueda de posibles resoluciones.</p>
		COMPETENCIAS
		CCL CPSAA CC
SABERES BÁSICOS	EVALUACIÓN	RECURSOS
<p>- Evaluación de situaciones que plantean problemas éticos mediante el análisis de la dualidad entre ser y deber ser, la deliberación moral, el diálogo ético y la caracterización de los juicios morales.</p> <p>- Uso y aplicación de métodos y estrategias filosóficas como instrumento de selección y análisis crítica de fuentes, identificación de problemas filosóficos, argumentación, diálogo, investigación y disertación filosófica.</p>	<p>Se evaluará la asistencia, atención y participación en clase y en el debate conclusivo.</p>	<p>Aula, mesas, sillas, pizarra, ordenador, proyector, hojas blancas y bolígrafos.</p>
SITUACIÓN APRENDIZAJE 4 - DILEMAS MORALES		
Filosofía - 1º Bachillerato A	Semana 2 - Sesión 4	Duración: 1H
DESARROLLO ACTIVIDADES		OBJETIVOS
<p>- Se iniciará la clase haciendo una recopilación de las conclusiones de la clase anterior, en relación a qué son los dilemas morales, y se expondrán de nuevo en la pizarra. (5 MIN)</p> <p>- Después se explicará de forma extensa tres de los conceptos introducidos en la sesión 2 (opinión/creencia/juicio). La docente elaborará un esquema en la pizarra para facilitar la comprensión de los mismos. Seguidamente, se ejemplificará la teoría explicada en relación a esos tres conceptos mediante un caso real actual²⁵. (45 min)</p> <p>- Finalmente se explicará al alumnado la actividad que deberá elaborar. Se les informará de las pautas a seguir para desarrollarla, la fecha de entrega, cómo se evaluará. La docente le estragará una hoja con la actividad escrita. Tendrán que escoger uno de los cuatro</p>		<p>2. Identificar las propias opiniones y las consecuentes creencias y desarrollar la capacidad de emitir juicios éticos.</p> <p>3. Identificar, analizar y valorar dilemas morales reales e indagar en la búsqueda de</p>

²⁴ Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=Da9b2HNIDlg>

dilemas morales reales que aparecerán explícitamente en la actividad y desarrollar el mismo ejercicio que se habrá llevado ese día en clase: extraer las opiniones habituales que surgen de ese dilema moral, discernir las creencias que se crean en consecuencia a esas opiniones y reflexionar acerca de qué juicios serían críticamente los más acertados al respecto ²⁶ . La actividad deberá hacerse por parejas y se entregará individualmente la siguiente semana, al final de la unidad didáctica. (10 MIN)	posibles resoluciones.	
	COMPETENCIAS	
	CCL CPSAA CC CD	
SABERES BÁSICOS	EVALUACIÓN	RECURSOS
- Evaluación de situaciones que plantean problemas éticos mediante el análisis de la dualidad entre ser y deber ser, la deliberación moral, el diálogo ético y la caracterización de los juicios morales. - Uso y aplicación de métodos y estrategias filosóficas como instrumento de selección y análisis crítica de fuentes, identificación de problemas filosóficos, argumentación, diálogo, investigación y disertación filosófica.	Se evaluará la asistencia, participación y atención en clase, las aportaciones en la lluvia de ideas y las argumentaciones bien desarrolladas.	Aula, mesas, sillas, pizarra, ordenador, proyector, hojas blancas y bolígrafos.
SITUACIÓN APRENDIZAJE 5 - DIÁLOGO SOCRÁTICO: LA PROSTITUCIÓN		
Filosofía - 1º Bachillerato A	Semana 3 - Sesión 5	Duración: 1H
DESARROLLO ACTIVIDADES		OBJETIVOS
- Esta clase se iniciará explicando al alumnado que se va a llevar a cabo un diálogo socrático ²⁷ en relación a un tema determinado, que será guiado y mediado por la docente y se anunciarán las normas que deben seguir en todo momento. (10 MIN) - Ejercicio del diálogo socrático. Se sentarán en círculo para promover el espíritu de un concilio. La docente propondrá un dilema moral real (la prostitución) y lanzará una pregunta para iniciar el debate. Habrá proyectado un documento con cuestiones relevantes para que los estudiantes vayan planteándose circunstancias complejas que habrá que someter al análisis crítico. La docente mediará en todo momento. Los alumnos deberán respetar el turno de palabra y las argumetaciones ajenas, y deberán participar todos. (50 MIN)		4. Desarrollar la capacidad de reflexión, crítica, argumentación y oratoria mediante el diálogo socrático.
		COMPETENCIAS
		CCL CPSAA CC
SABERES BÁSICOS	EVALUACIÓN	RECURSOS
- Uso y aplicación de métodos y estrategias	Se evaluará la asistencia,	Aula, mesas, sillas,

²⁵ Opiniones, creencias y juicios. Ver Anexo B.²⁶ Actividad 2: Dilemas morales. Ver Anexo C.²⁷ Guía del Diálogo Socrático. Ver Anexo D.

<p>filosóficas como instrumento de selección y análisis crítica de fuentes, identificación de problemas filosóficos, argumentación, diálogo, investigación y disertación filosófica.</p> <p>- Diálogo con aportación de razones pertinentes, relación y puntos de encuentro con las razones de los demás, y desarrollo de conclusiones complejas y creativas.</p>	<p>atención y participación del alumnado. Se pondrá especial atención en las intervenciones en el diálogo, la capacidad argumentativa, la demostración de la comprensión del tema y el respeto hacia las aportaciones ajenas.</p>	<p>pizarra, ordenador, proyector, hojas blancas y bolígrafos.</p>
<p>SITUACIÓN APRENDIZAJE 6 - DIÁLOGO SOCRÁTICO: ¿CÓMO DEBEMOS SER?</p>		
<p>Filosofía - 1º Bachillerato A</p>	<p>Semana 3 - Sesión 6</p>	<p>Duración: 1H</p>
<p>DESARROLLO ACTIVIDADES</p>		<p>OBJETIVOS</p>
<p>- La última clase empezará como la anterior: explicando al alumnado que se va a llevar a cabo un diálogo socrático²⁸ en relación a un tema determinado, que será guiado y mediado por la docente y se anunciarán las normas que deben seguir en todo momento. (10 MIN)</p> <p>- Ejercicio del diálogo socrático. Se sentarán en círculo para promover el espíritu de un concilio. La docente propondrá un dilema moral real (¿cómo debemos ser?) y lanzará una pregunta para iniciar el debate. Habrá proyectado un documento con cuestiones relevantes para que los estudiantes vayan planteándose circunstancias complejas que habrá que someter al análisis crítico. La docente mediará en todo momento. Los alumnos deberán respetar el turno de palabra y las argumetaciones ajenas, y deberán participar todos. (40 MIN)</p> <p>- Para terminar, la docente aportará al alumnado un documento de autoevaluación²⁹ para que los estudiantes puedan valorar todos los conocimientos aprendidos y el grado de cognición. También deberán entregar las actividades que tenían como deberes, en formato digital. Se dará por finalizada la unidad didáctica. (10 MIN)</p>		<p>4. Desarrollar la capacidad de reflexión, crítica, argumentación y oratoria mediante el diálogo socrático.</p> <p style="text-align: center;">COMPETENCIAS</p> <p style="text-align: center;">CCL CPSAA CC</p>
<p>SABERES BÁSICOS</p>	<p>EVALUACIÓN</p>	<p>RECURSOS</p>
<p>- Uso y aplicación de métodos y estrategias filosóficas como instrumento de selección y análisis crítica de fuentes, identificación de problemas filosóficos, argumentación, diálogo, investigación y disertación filosófica.</p> <p>- Diálogo con aportación de razones</p>	<p>Se evaluará la asistencia, atención y participación del alumnado. Se pondrá especial atención en las intervenciones en el diálogo, la capacidad argumentativa, la</p>	<p>Aula, mesas, sillas, pizarra, ordenador, proyector, hojas blancas y bolígrafos.</p>

²⁸ Guía del Diálogo Socrático. Ver Anexo D.

²⁹ Rúbrica de autoevaluación para el alumnado. Ver Anexo E.

pertinentes, relación y puntos de encuentro con las razones de los demás, y desarrollo de conclusiones complejas y creativas.	demostración de la comprensión del tema y el respeto hacia las aportaciones ajenas.	
---	---	--

Fuente: Elaboración propia.

3.3.6. Recursos

En cuanto a los recursos, en general se utilizarán los mismos a lo largo de las seis sesiones de la unidad didáctica planteada. Estos son los siguientes:

- **Recursos materiales:** Aula con mesas y sillas, pizarra, pantalla y proyector, ordenadores portátiles (para alumnos y docente), hojas con actividades diseñadas previamente.
- **Recursos humanos:** Alumnos y docente.
- **Recursos visuales:** Tres vídeos de Youtube.

Aprendemos juntos 2030. (17 agosto 2020). *Dos preguntas para tomar buenas decisiones. José Carlos Ruiz, filósofo y profesor* [Vídeo]. Youtube.

<https://www.youtube.com/watch?v=dbtyoNPffp0>

Rebelión Intelectual. (20 septiembre 2023). *¿Todas las opiniones son respetables? Respuesta del filósofo y profesor José A* [Vídeo]. Youtube.

<https://www.youtube.com/watch?v=BQw8tPmlxXw>

Libros Animados. (26 enero 2018). *Crimen y Castigo por Fiodor Dostoievsky: Resumen Animado* [Vídeo]. Youtube

<https://www.youtube.com/watch?v=Da9b2HNIIDig>

- **Recursos bibliográficos:** Un fragmento de Epicteto.

Epicteto. (2021). *Manual: Fragmentos*. Gredos.

3.3.7. Evaluación

La evaluación de la unidad didáctica planteada se expone en detalle seguidamente. El desglose de la misma será explicada al alumnado justo al empezar las clases, para que puedan expresar su máximo potencial durante las seis sesiones.

Tabla 11. *Sistema de evaluación de la unidad didáctica*

Participación activa en los diálogos socráticos	20%
Desarrollo argumentativo y expresión oral adecuados	20%
Actividad esquema visual	60%

Fuente: Elaboración propia.

3.4. Evaluación de la propuesta

La propuesta de intervención presentada se ha diseñado tras detectar la necesidad de elaborar situaciones de aprendizaje que puedan lograr el objetivo real de toda educación, que es el desarrollo competencial e integral del alumnado. Como se trata de una unidad didáctica innovadora, es muy importante llevar a cabo una evaluación sistemática una vez esta sea puesta en práctica en las aulas.

Sin embargo, actualmente, esta serie de situaciones de aprendizaje es fundamentalmente teórica, si bien plantea una aplicación práctica inminente. Por este motivo, en este apartado se va a analizar la viabilidad de la intervención en un supuesto práctico, y para ello, se ha desarrollado una matriz DAFO, para ver las principales debilidades y amenazas que podría tener, así como las fortalezas y oportunidades que, de manera objetiva, se prevén.

Tabla 12. *Matriz DAFO de la propuesta de intervención*

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> - Que el alumnado no muestre el suficiente interés o que les resulte aburrido - Que el alumnado tenga reservas para participar en el diálogo socrático 	<ul style="list-style-type: none"> - Que el equipo docente no contemple los beneficios de esta práctica - Que se genere un conflicto en el diálogo socrático
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Puede generar que el alumnado sienta curiosidad y ganas de participar en la presentación de dilemas - Puede ayudar a que se establezca un buen clima en el aula - Puede fortalecer los lazos entre el alumnado, generar más empatía y respeto mutuo - Puede generar más interés por la filosofía 	<ul style="list-style-type: none"> - Promover que el alumnado reflexione sobre cuestiones reales, de su día a día - Fomentar que aprenda a respetar a los demás, pero no a todas las opiniones - Promover que participe en actividades con toda la clase, a desarrollar su capacidad de oratoria y de argumentación - Fomentar la comprensión de la ética y de la importancia de la misma en la sociedad

Fuente: Elaboración propia.

Hecho el análisis, en primera instancia se puede deducir que hay más consecuencias positivas que negativas. Es decir: que la aplicación de la propuesta de intervención, en teoría, favorece que el alumnado tenga un mayor interés por la asignatura, desarrolle su capacidad de establecer un criterio propio y de cuestionar la realidad de su entorno, a través de la comprensión de los conceptos presentados y de la práctica dialógica puesta en común.

En relación a las debilidades que pueda presentar habrá que ver en un futuro, si se da el caso, cómo reconducir la situación para evitar problemáticas y lograr el objetivo final. Sin embargo, se pueden plantear ideas y procesos de resolución con antelación. Por ejemplo, si durante la práctica del diálogo socrático se presentaran discusiones, o no se respetase el turno de palabra. Es importante avanzarse para evitar estas situaciones, dejando claras las normas “del juego” a priori. Pero sobretodo, y si con ello no fuera suficiente, hay que tener muy claro que la figura del docente es muy significativa: debe tener la suficiente autoridad para mantener el orden, dirigir con instrucciones claras y promover curiosidad hacia el cuestionamiento en el alumnado. El profesorado es, para este tipo de actividades, sustancial.

Es la primera persona que debe sentir y mostrar interés por lo que hace, tener opciones y estrategias definidas con antemano y desempeñarlas con resolución si fuese necesario.

4. Conclusiones

Para terminar, y con el fin de valorar en general la propuesta presentada, en lo siguiente se desarrollará la relación que hay entre las conclusiones finales y los objetivos propuestos al inicio del trabajo. El objetivo general planteado era diseñar una propuesta de intervención para los contenidos de Ética en Filosofía de Primero de Bachillerato, que fomentara el desarrollo competencial e integral del alumnado, así como aportar una herramienta metodológica útil e innovadora con el fin de alcanzar este propósito. Tal objetivo venía determinado por la necesidad de modernizar la forma de impartir la clase de filosofía, de manera diversa a la tradicional, ya que, como bien se sabe, la exposición de teoría unidireccional empieza a considerarse obsoleta.

Esta propuesta de ejercicio práctico en el aula permite lograr este objetivo porque es innovadora, tiene su base teórica en teorías filosóficas y a través de las directrices de la Práctica Filosófica Sapiencial permite que la exposición de teoría filosófica sea bidireccional, que el alumnado participe en las reflexiones pertinentes, desarrolle su capacidad crítica y analice con vehemencia el contexto real que envuelve su vida.

Los objetivos específicos que se planteaban en un comienzo también han sido consolidados y puede consultarse de qué manera se ha conseguido en la siguiente tabla:

Tabla 13. *Relación de objetivos específicos y logros consensuados de la propuesta*

RELACIÓN DE OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y LOGROS CONSENSUADOS	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	LOGROS
Exponer y establecer intervenciones educativas prácticas de la filosofía apoyadas en las directrices de la Práctica Filosófica Sapiencial	A través del ejercicio del diálogo socrático se ha llevado al aula la práctica filosófica y se ha establecido que es viable y necesaria para actualizar la metodología educativa
Analizar y comprender las ventajas educativas, funcionamiento, base teórica y posibilidades de aplicación de la	Se ha comprobado que la base teórica de esta nueva herramienta es sólida y filosófica, que tiene varias formas de aplicación distintas y viables, y que la aplicación en las aulas es plausible y se puede realizar

Práctica Filosófica Sapiencial	de forma satisfactoria. Asimismo, que la puesta en escena de esta herramienta es ventajosa a nivel académico y personal
Crear y diseñar actividades y sistemas de evaluación en consonancia con la Práctica Filosófica Sapiencial	A través del diseño de las seis situaciones de aprendizaje y de los criterios de evaluación presentados se ha demostrado que es posible crear actividades que evalúan con mayor grado de acierto dicha metodología y las diversas competencias a las que hemos de atender según lo marcado por la LOMLOE.

Fuente: Elaboración propia.

En definitiva, se puede concluir que la Práctica Filosófica Sapiencial es apta para ser implantada en la educación oficial y que, además, promueve rendimientos y desarrollos académicos, psicológicos y vivenciales que la enseñanza tradicional no ha conseguido implantar hasta ahora. Con esta forma de experimentar la filosofía en las aulas, los futuros alumnos podrán salir de educación secundaria, quizá, con una idea más objetiva de la realidad que les rodea, y con capacidad suficiente para cuestionarla y construirse a sí mismos como personas justas, respetuosas y partícipes de la sociedad.

5. Limitaciones y prospectiva

Como última aportación a esta propuesta, en este apartado se van a comentar las limitaciones y la prospectiva que pueden presentarse en una propuesta de intervención didáctica basada en las directrices de la Práctica Filosófica Sapiencial.

En cuanto a las limitaciones que hay que tener en cuenta, cabe destacar tres:

- El hecho de que la intervención didáctica no haya sido puesta en práctica en un aula real, hace que no sea posible corroborar su eficacia al cien por cien, si bien el diseño de la misma y el desarrollo de actividades consolida, en primera instancia, la viabilidad de su aplicación.
- Que se trate de una propuesta innovadora y centrada en el ejercicio práctico puede presentar ciertas dificultades de aceptación y consenso en centros educativos tradicionales.
- Por ser una metodología basada en la apelación de las dimensiones sociales y personales del alumnado, esta propuesta precisará que el centro educativo en el que se vaya a impartir cuente con un Proyecto Educativo de Centro que contemple una filosofía pedagógica con las directrices de la Práctica Filosófica Sapiencial.

No se aprecian más limitaciones, al menos de momento, puesto que se trata de un ámbito en pleno desarrollo, con bases teóricas sólidas, con un engranaje práctico consolidado y con una alta gama de recursos a disposición de la docencia y de filósofos asesores.

Finalmente, en relación a la prospectiva de futuro que puede tener esta propuesta, comentar que seguramente podrán desarrollarse muchas actividades distintas en base a esta herramienta, así como que podrá contemplarse la posibilidad de implantarla en otros ámbitos de la filosofía y en el resto de materias de secundaria, debido a que se trata de una metodología flexible. Ahora bien: el eje que mayor fuerza tiene y qué más invita a investigar, sin duda, es que permite acercar al alumnado a experimentar la filosofía y no solo a estudiarla. Eso, en sí, es un gran logro para seguir indagando en mejorar el modo de enfocar la educación.

Referencias bibliográficas

Libros:

Brenifier, O. (2011). *Filosofar como Sócrates: Introducción a la práctica filosófica*. Diálogo.

Brenifier, O. (2018). *El arte de la práctica filosófica*. Alcofribas Ediciones.

Cavallé, M. (2011). *La sabiduría recobrada*. Kairós.

Cavallé, M. (2017). *El arte de Ser*. Kairós.

Epicteto. (2021). *Manual: Fragmentos*. Gredos.

Epicteto y Hadot, P. (2015). *Manual para la vida feliz*. Errata Naturae.

Gobierno de España. (2019). *Plan de acción para la implementación de la Agenda 2030. Hacia una Estrategia Española de Desarrollo Sostenible*. Dirección General de Políticas de Desarrollo Sostenible.

Leiva, R. (2020). *Mira cómo miras: Taller de la práctica filosófica sapiencial para adolescentes*. Rafael Leiva Aguilera.

Marinoff, L. (2009). *Más Platón y menos prozac*. Zeta de Bolsillo.

Nelson, L. (2008). *El método socrático: el método regresivo*. Huqualya.

Sánchez, A. (2013). *Practicar la filosofía: los cafés filosóficos y otras prácticas socráticas*. Editorial Alegoría.

Segura, C. (2017). *El método socrático hoy: Para una enseñanza y práctica dialógica de la filosofía*. Escolar y Mayo Editores.

Páginas Web:

Agencia Estatal: Boletín Oficial del Estado. (2020, Diciembre 30). *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación*. Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática. <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2020-17264>

Agencia Estatal Boletín del Estado. (2023). *Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato, Art.7*. Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática. <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2022-5521&p=20230329&tn=1#a7>

Cavallé, M. (2020). *Filosofía Sapiencial*. Escuela de Filosofía Sapiencial. <https://escueladefilosofiasapiencial.com/filosofia-sapiencial/>

Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya. (s.f.). *Decret 171/2022 de 20 de setembre, d'ordenació dels ensenyaments de Batxillerat*. Gencat. <https://dogc.gencat.cat/ca/document-del-dogc/?documentId=938056>

Portal del Sistema Educativo Español. (2023). *Cambios en el Currículo*. <https://educagob.educacionyfp.gob.es/lomloe/cambios-curriculo.html>

Youtube:

Aprendemos juntos 2030. (17 agosto 2020). *Dos preguntas para tomar buenas decisiones.*

José Carlos Ruiz, filósofo y profesor [Vídeo]. Youtube.

<https://www.youtube.com/watch?v=dbtyoNPfp0>

Rebelión Intelectual. (20 septiembre 2023). *¿Todas las opiniones son respetables? Respuesta del filósofo y profesor José A* [Vídeo]. Youtube.

<https://www.youtube.com/watch?v=BQw8tPmlXw>

Libros Animados. (26 enero 2018). *Crimen y Castigo por Fiodor Dostoievsky: Resumen*

Animado [Vídeo]. Youtube

<https://www.youtube.com/watch?v=Da9b2HNIDlg>

Anexo A. Actividad 1: ¿Qué depende de mí?

1. Lee el siguiente texto de Epicteto y responde a las cuestiones que se formulan a continuación:

“De lo existente, unas cosas dependen de nosotros; otras no dependen de nosotros. De nosotros dependen el juicio, el impulso, el deseo, el rechazo y, en una palabra, cuanto es asunto nuestro. Y no dependen de nosotros el cuerpo, la hacienda, la reputación, los cargos y, en una palabra, cuanto no es asunto nuestro. Y lo que depende de nosotros es por naturaleza libre, no sometido a estorbos ni impedimentos; mientras que lo que no depende de nosotros es débil, sometido a impedimentos, ajeno. Recuerda, por tanto, que si lo que por naturaleza es esclavo lo consideras libre, y lo ajeno, propio, sufrirás impedimentos, padecerás, te verás perturbado, harás reproches a los dioses y a los hombres, mientras que si consideras que sólo lo tuyo es tuyo, y lo ajeno, como es en realidad, ajeno, nunca nadie te obligará, nadie te estorbará, no harás reproches a nadie, no irás con reclamaciones a nadie, no harás ni una sola cosa contra tu voluntad, no tendrás enemigos, nadie te perjudicará ni nada perjudicial te sucederá.” (Epicteto, *Manual*, I)

2. Responde: ¿Qué cosas dependen de mí? ¿Qué cosas no dependen de mí? Justifica tus respuestas.

LO QUE DEPENDE DE MÍ	LO QUE NO DEPENDE DE MÍ
Mi imagen	Lo que los demás piensen de mi imagen

Anexo B. Opiniones, Creencias y Juicios

1. Observa el siguiente esquema en relación a las diferencias entre opiniones, creencias y juicios, a través del ejemplo expuesto.

2. Comenta con el resto de la clase las impresiones y reflexiones que te sugiere el esquema. ¿Qué diferencia hay entre opinión y juicio? ¿De dónde salen las creencias? ¿Qué otras creencias crees que tienes en la actualidad?

DILEMA MORAL: ¿ES ÉTICO VISITAR UN ZOO?		
OPINIONES	JUICIO CRÍTICO	
<ul style="list-style-type: none"> - Un lugar de diversión - Un lugar interactivo, ideal para los niños - Un lugar educativo, donde ver animales que no se pueden ver en la vida real 	<ul style="list-style-type: none"> - Un lugar donde hay seres sintientes enjaulados contra su voluntad - Un lugar donde se pueden observar conductas antinaturales en los animales - Un lugar que pretende dar una imagen positiva pero que en realidad causa perjuicio a los animales 	
de las cuales derivan las	de lo que se puede definir lo	
CREENCIAS	QUE DEPENDE DE MÍ	QUE NO DEPENDE DE MÍ
<ul style="list-style-type: none"> - Los animales están al servicio humano - El ser humano está por encima del resto de animales - Tenemos derecho a sacarlos de su hábitat y enjaularlos de por vida para el disfrute humano - Los animales no sienten dolor 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistir o no al Zoo - Promocionar o no algo injusto con el pago de la entrada - Manifestarme en contra o no hacer nada - Exigir la libertad y el derecho animal a las instituciones 	<ul style="list-style-type: none"> - Sacar a los animales de las jaulas - Lograr el cese inmediato de todos los Zoos - Lograr el fin de la explotación animal en el mundo - Lograr el cese de sufrimiento en animales y humanos
¿Qué puedo reflexionar yo?	Lo cual también puede responder a la pregunta	
¿QUÉ OPINO? ¿QUÉ CREENCIAS TENGO?	¿QUÉ/QUIÉN SOY?	¿QUÉ/QUIÉN CREO QUE DEBO SER?

Anexo C. Actividad 2: Dilemas morales

1. Escoged un dilema moral de la lista siguiente y rellenad la tabla. Atended a las diferencias entre opiniones, creencias y juicios y reflexionad antes de contestar. Posteriormente, compartidlo con el resto de la clase y debatid vuestras impresiones.

Eutanasia derecho al aborto sanidad privada pena de muerte
 la propiedad privada la prostitución el suicidio
 dar limosna gestación subrogada infidelidad pareja

DILEMA MORAL:		
OPINIONES	JUICIO CRÍTICO	
de las cuales derivan las	de lo que se puede definir lo	
CREENCIAS	QUE DEPENDE DE MÍ	QUE NO DEPENDE DE MÍ
¿QUÉ OPINO? ¿QUÉ CREENCIAS TENGO?	¿QUÉ/QUIÉN SOY?	¿QUÉ/QUIÉN CREO QUE DEBO SER?

Anexo D. Guía del diálogo socrático

Guía del diálogo socrático. Prostitución: ¿derecho o condena?

Actividad planteada para ver cómo ha asentado el alumnado los contenidos de las clases anteriores. Cuestiones para que la docente dirija el diálogo socrático:

- ¿Existen mujeres que quieren ejercer la prostitución?
- ¿Tienen derecho a tener Seguridad Social como cualquier otro trabajo?
- ¿Qué pasa con la prostitución infantil? ¿Y con la prostitución de mujeres que no quieren ejercer? ¿Qué tipo de mujeres se ven obligadas a ejercer? ¿Por qué?
- ¿Debe intervenir el estado? ¿Cómo?
- ¿Debe intervenir la ciudadanía? ¿Cómo?
- ¿Las prostitutas pueden ser madres?
- ¿La venta del cuerpo es un acto ético? ¿Es una decisión personal?
- ¿Cuándo es cierta la voluntad de prostituirse y cuándo es una imposición enmascarada?
- ¿Por qué existe la prostitución?
- ¿Quién la demanda?
- ¿Es ético comprar el uso del cuerpo ajeno? ¿De dónde sale ese derecho? ¿Hay alguna creencia que respalde ese “derecho”?

Guía de diálogo socrático: ¿Cómo debemos ser?

Actividad planteada para ver cómo ha asentado el alumnado los contenidos de las clases anteriores. Cuestiones para que la docente dirija el diálogo socrático:

- ¿Quién determina cómo deberíamos ser? ¿Los padres, el estado, nosotros mismos?
- ¿Es así en realidad? ¿Quién determina cómo debo ser? ¿Debo hacerle caso? ¿Por qué?
- ¿Cómo podemos ser sin sentir que debemos ser?
- ¿Cómo podemos ser justos y respetuosos sin el imperativo de deber serlo?
- ¿Qué limita que sea lo que en realidad soy?
- ¿Qué lo potencia?
- ¿Soy, o soy lo que creo que debería ser? Ejemplos: con los amigos, con los padres, en un entierro... etc.
- ¿Cómo puedo ser sin limitar que los demás sean y no que sean lo que creen que deberían ser?
- ¿Dónde están los límites de mi ser? ¿Dónde están los límites del ser de los demás?

Anexo E. Rúbrica de autoevaluación para el alumnado

1. Responde con sinceridad la siguiente tabla. Debes evaluar todo el desarrollo que has logrado a lo largo de este tema, marcando con una X la casilla que consideras que expresa con mayor fidelidad tus capacidades adquiridas en este aprendizaje. Es importante que expreses aquello que no has entendido, si es el caso, en el apartado de comentarios.

RÚBRICA DE AUTOEVALUACIÓN			
APRENDIZAJES	INSUFICIENTE	BIEN	EJEMPLAR
Entiendo la diferencia entre lo que depende de mí y lo que no depende de mí			
Comprendo la diferencia entre ser y deber ser			
He entendido las ideas principales del texto de Epicteto			
Entiendo la diferencia entre opinión, creencia y juicio crítico y los identifico en una conversación			
Comprendo lo que es un dilema moral			
He participado en los diálogos socráticos, he aportado ideas, reflexiones			
He escuchado las aportaciones de las compañeras en los diálogos socráticos			
He respetado los turnos de palabra			
Puedo desarrollar argumentos sólidos a favor o en contra de un dilema moral			
Entiendo las problemáticas que pueden surgir en un dilema moral			
OBSERVACIONES			